



Ministerio
de Relaciones
Exteriores

Dirección de Prensa - Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, 11.100 - Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

Montevideo, 17 de setiembre de 2020

COMUNICADO DE PRENSA N° 89/20

VIII Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio Uruguay - México

El 17 de setiembre, la señora Subsecretaria de Relaciones Exteriores de Uruguay, Carolina Ache Batlle, junto a la señora Subsecretaria de Comercio Exterior de México, Luz María de la Mora Sánchez, inauguraron la VIII Reunión de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio Uruguay-México, llevada a cabo en formato virtual.

En sus intervenciones de apertura, las señoras Subsecretarias coincidieron respecto a la importancia de seguir avanzando en la profundización de los lazos económico-comerciales entre ambos países, especialmente en el actual contexto del impacto económico de la pandemia del virus Covid-19 y la incertidumbre generalizada a nivel de los mercados globales.

A nivel de las conversaciones técnicas bilaterales se lograron cerrar cuestiones pendientes de los capítulos de servicios e inversiones del acuerdo comercial; elevando así la certidumbre para impulsar los negocios entre ambos mercados. Por otra parte, también se verificaron avances en certificación digital, se acordó convocar al Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del acuerdo y, además, al Comité de Origen.

Uruguay y México, con el propósito de identificar acciones puntuales para el mejor aprovechamiento del acuerdo comercial por parte del sector privado, acordaron promover encuentros de diálogo público-privado y a nivel de PYMES de ambos mercados (ronda virtual de negocios) antes de fin de 2020. Los ejes de trabajo son: la diversificación de la oferta exportable de las PYMES, la captación de inversiones y la promoción del comercio de servicios. La economía digital también será un punto de conversación con miras a intercambiar visiones y experiencias.

La delegación uruguaya estuvo integrada por negociadores del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Economía y Finanzas (incluyendo Aduanas) y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Dirección de Prensa
Ministerio de Relaciones Exteriores

**Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/*